

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que, accediendo a la invitación que formulara el señor Ministro de Asuntos Exteriores de España, D. Marcelino Oreja Aguirre y el Vicepresidente del Consejo Ejecutivo Federal y Secretario Federal de Relaciones Exteriores de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, señor Milós Minić; el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, General de División Aérea Oscar Adriázola Valda, cumplirá una visita oficial a los mencionados países durante la segunda quincena del mes de noviembre y primeros días de diciembre próximo.

Que, para mantener la actividad administrativa de la Cancillería de la República, es necesario designar al Ministerio que interinamente atienda dicho Portafolio de Estado.

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase al señor Gral. Brig. Av. Juan Pereda Asbún: Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto, por el tiempo que dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ